

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CN: Contrato                       RS: Resolución                       CM: Caja Menor  
 CNA: Contrato Adicional             SPC: Servicios Públicos

No. Orden de  
Compra  
125120                      VIGENCIA 2024

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BIGPASS S.A.S.

CÉDULA O NIT: 800.112.214 - 2

CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO: cce-co@edenred.com

PERIODO DEL SERVICIO: 16 de agosto de 2024 al 31 de agosto de 2024

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN CATEGORÍA A Y C MEDIANTE ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL III CCE - 326 - AMP - 2022 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIA DE COMBUSTIÓN DE LAS SECCIONALES TOLIMA, HUILA Y PUTUMAYO DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR Y VEHÍCULOS INSTITUCIONALES EN TRÁNSITO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 04 de marzo de 2024 al 31 de noviembre de 2024

CONCEPTO DE PAGO: (Según cláusula forma de pago) Se encuentran descritas en la cláusula DIEZ (10) del ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Nos. DE FACTURA (S) Ó CUENTA DE COBRO: BPJP 125055

VALOR A PAGAR: \$ 13.851.283

	No.	Según Acuerdo Marco	Fecha:	Según Acuerdo Marco	Vr. \$	
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No.	137924	Fecha:	28/02/2024	13.851.283,00	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No.	137924	Fecha:	28/02/2024	207.000.000,00	

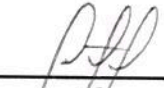
NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO: LEONARDO JAVIER NIVIA RUIZ

No. CÉDULA DEL SUPERVISOR: 93.377.783

CARGO DEL SUPERVISOR: Profesional de Gestión II

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR - GRUPO TRANSPORTES      TEL. Ext.: (608) 2739853

CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR: leonardo.nivia@fiscalia.gov.co

FIRMA DEL SUPERVISOR:       FECHA: 04/09/2024

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL TRÁMITE DE LA PRESENTE CUENTA

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN  No. De Folios 17

RADICADO:

BigPass Edenred

Big Pass S.A.S.
Una empresa Edenred
NIT. 800.112.214-2

FACTURA
ELECTRÓNICA
DE VENTA

Table with columns: No. Factura, Día, Mes, Año. Values: BPJP 125055, 02, 09, 2024. Includes 'FECHA DE EMISIÓN' and 'FECHA DE VENCIMIENTO'.

Bogotá D.C Calle 72 No. 10-07 Oficina 201
Linea telefónica Bogotá (1) 3191100 Fijos Nacionales 01 8000 121250
sercliente-co@edenred.com www.bigpass.com.co

Vendido a
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL IBAGUE
NIT 800187590 - 9
LEONARDO NIVIA
TR 1 SUR #47 02 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO ,IBAGUE
IBAGUÉ 3005600959

Despachado a
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL IBAGUE
NIT 800187590 - 9
LEONARDO NIVIA
TR 1 SUR #47 02 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO ,IBAGUE
IBAGUÉ 3005600959



Información Fiscal
RESPONSABLE DE IVA: GRANDES CONTRIBUYENTES ICA, ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 8299 BOGOTÁ, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DIAN, SOMOS AUTORRETENEDORES Según Resolución N° 008187 del 27 de Septiembre de 2013. AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN No. 18764061898670 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2023 POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES DEL BPJP-103826 AL BPJP-1000000



02/09/2024 5:09 PM

Summary table with columns: ORDEN DE PEDIDO, FECHA PEDIDO, No. ORDEN DE COMPRA, REFERENCIA CONTRATO, FORMA DE PAGO, CONTACTO COMERCIAL, MONEDA. Values include: Orden: 930940/Pedido: 3020353, 02/09/2024, 125120, FISCALIA TOLIMA ODC 125120, CREDITO 30 DIAS - ACUERDO MUTUO, CLAUDIA DANIELA AYALA GARCIA, COP.

NOTAS IMPORTANTES Esta factura electrónica se asimila a una letra de cambio de acuerdo con el Art. 774 del Código de Comercio. Exenta de timbres según ley 2776. El incumplimiento en el pago de esta factura posterior a la fecha de vencimiento generará intereses moratorios a la tasa máxima permitida por la ley de acuerdo al artículo 884 del código de comercio y según la resolución de la Superintendencia financiera de Colombia. Los datos personales aquí consignados serán tratados en los términos de la ley 1561 de 2012 y de acuerdo con la política de tratamiento de Datos Personales y Corporativos de BigPass S.A.S.

Table with columns: REFERENCIA, CÓDIGO, DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO, CANT., VALOR UNIT., SUBTOTAL. Row: REF3018, 9, VALOR SOLICITADO EN TICKET CAR CARD, 1 UND, 13,656,272, 13,656,272.

VALORES FACIALES

OBSERVACIONES

#\$29-01-01-L02;ORDEN-COMPRA-125120-;leonardo.nivia@fiscalia.gov.co#\$CONSUMO DEL 16-31 AGOSTO 2024 ODC 125120

Nota. Teniendo en cuenta el acuerdo comercial suscrito por las partes (Cliente y BigPass S.A.S.) el valor facial este desde ser entendido como un ingreso para tercero. Por ello NO se debe efectuar retención alguna sobre este concepto. Las retenciones solo deben liquidarse sobre el valor facturado por concepto de comisión que viene siendo la base gravable para las retenciones.

Summary table for taxes: SUBTOTAL RECIBIDO PARA TERCEROS \$ 13,656,272; OTROS CONCEPTOS \$ 0; TOTAL INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS (1) \$ 13,656,272.

Table with columns: REFERENCIA, CÓDIGO, DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO, CANT., V. UNIT, SUBTOTAL, DESC. COMERCIAL, VALOR TOTAL, % IVA. Row: REF2002, 9, COMISION EN PEDIDO TICKET CAR CARD 1,200%, 1 UND, 163,875, 163,875, 0, 163,875, 19.0.

INGRESOS PARA BIG PASS S.A.S.

OBSERVACIONES

Summary table for taxes: SUBTOTAL \$ 163,875; DESCUENTOS COMERCIALES (-) \$ 0; SUBTOTAL NETO (GRAVABLE) \$ 163,875; TOTAL IVA \$ 31,136; RETE IVA (-) \$ 0; RETE ICA (-) \$ 0; TOTALES (2) \$ 13,851,283.

VALOR EN LETRAS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES

ELABORADO POR:

FECHA DE RECEPCIÓN

VERIFICADO POR

VERIFICADO POR

DD MM AAAA

RECIBÍ A SATISFACCIÓN

CONTROL INTERNO

ENCARGADO DE RECEPCIÓN

Leonardo Javier Nivia Ruiz C.C/NIT 93.377.783

NOMBRE LEGIBLE

FIRMA Y SELLO

FORMA DE PAGO

- 1 Botón de pagos en nuestro portal de transacciones para clientes en portal.bigpass.com.co/clientes
2 Banco de Bogotá Cta. Ahorros 049-10152-0 Transferencia o consignación

- 3 Banco de Occidente Cta. Ahorros 264806753 Transferencia o consignación
4 Bancolombia Cta. Ahorros 17848662470 Transferencia o consignación

- 5 Banco de Bogotá Cta. Corriente 049-08690-3 Transferencia o consignación
Autogestiona tus trámites desde nuestro portal para clientes portal.bigpass.com.co/clientes

ESTA FACTURA ELECTRÓNICA ES VÁLIDA COMO ORIGINAL PARA SU TRÁMITE

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa BIG PASS SAS identificado(a) con NIT 8001122142 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 049101520 desde el 24 de Julio de 2002, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 2 de Septiembre de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



---

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO  
Gerencia de soluciones para el cliente  
Banco de Bogota



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

EE996196H672616E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BERTHA LILIANA PUENTES REYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052916169 de GACHANTIVA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 161645-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**


ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 1.052.916.169  
 PUENTES REYES

APELLIDOS: BERTHA LILIANA  
 NOMBRES




FECHA DE NACIMIENTO: 10-NOV-1987  
**GACHANTIVA**  
 (BOYACA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 O+ F  
 ESTATURA G.S. RH SEXO

25-NOV-2005 GACHANTIVA  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
 MARIA ANGELA SANCHEZ TORRES



A-0700100-00332679-F-1052916169-20110910 0027988891A 1 6771500214

Republica de Colombia  
 Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

COMUNIDAD DE CONTADORES  
 TARJETA PROFESIONAL  
 DE CONTADOR PUBLICO

**161645-T**

BERTHA LILIANA  
 PUENTES REYES  
 C.C. 1052916169

RESOLUCION INSCRIPCION 272 FECHA 01/09/2011  
 UNIVERSIDAD DE BOYACA



PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 172489

PLU



**Building a better  
working world**

Señores  
Big Pass S.A.S.  
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de Big Pass S.A.S. , identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados, por el período de seis meses comprendido entre el 1 de marzo de 2024 y el 31 de agosto de 2024 de las Subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales ARP", 237010 "Aportes al ICBF, SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantías", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorias, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

BERTHA  
LILIANA  
PUENTES REYES

Firmado digitalmente  
por BERTHA LILIANA  
PUENTES REYES  
Fecha: 2024.09.03  
12:07:16 -05'00'

Bertha Liliana Puentes Reyes  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 161645-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.  
3 de septiembre 2024

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel: +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 485 6280

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201



**Building a better  
working world**

Señores  
Big Pass S.A.S.  
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de Big Pass S.A.S. , identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados, por el período de un mes comprendido entre el 1 de agosto de 2024 y el 31 de agosto de 2024 de las Subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales ARP", 237010 "Aportes al ICBF, SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantías", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorias, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

BERTHA  
LILIANA  
PUENTES REYES  
Bertha Liliana Puentes Reyes  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 161645-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Firmado digitalmente  
por BERTHA LILIANA  
PUENTES REYES  
Fecha: 2024.09.03  
12:07:35 -05'00'

Bogotá, D.C.  
3 de septiembre 2024

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel: +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín - Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 - Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali - Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N - 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 485 6280

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 - 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201

DIAN

## Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario

141046773134



(415)7707212489984(8020) 000014104677313 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 1 2 2 1 4

6. DV

2

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

BIG PASS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 72 10 07 OF 201

42. Correo electrónico

contabilidad-co@edenred.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 9 1 1 0 0

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

Actividad principal		Actividad económica		Otras actividades		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código		
8 2 9 9	1 9 9 9 0 7 1 5								

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	4	1	5	4	2	4	8	5	2	5	5							
03- Impuesto al patrimonio	15- Autorretenedor																									
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario	42- Obligado a llevar contabilidad																									
07- Retención en la fuente a título de renta	48- Impuesto sobre las ventas - IVA																									
08- Retención timbre nacional	52- Facturador electrónico																									
09- Retención en la fuente en el impuesto	55- Informante de Beneficiarios Finales																									
10- Obligado aduanero																										
14- Informante de exogena																										

## Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	2	3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

## Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 06 - 17 / 10 : 31: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHIRINO ADRIANA INES

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046773134



(415)7707212489984(8020) 000014104677313 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 1 2 2 1 4 | 2 6. DV Impuestos de Bogotá 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2 14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados  65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros  68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>0</u> %
72. Número	3 1 5 9	6 4	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 9 0 1 0 0 9	2 0 1 8 0 3 2 8	84. Nacional privado <u>0 . 0</u> %
74. Número de notaría	3 0	0 3	85. Extranjero <u>1 0 0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 1 2 3	2 0 1 8 1 2 1 9	87. Extranjero privado <u>1 0 0 . 0</u> %
77. No. Matricula mercantil	6 7 9 9 2 0	6 7 9 9 2 0	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 6 0 1 2 3		
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica  94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 4 9 3 3 2 2 9 7 8 0 0 0 2 1 | 96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

EDENRED SA

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046773134



(415)7707212489984(8020) 0000141046773134

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 1 2 2 1 4 2 6. DV Impuestos de Bogotá 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 3 0 6 2 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	8 0 8 8 8 0 5 9
104. Primer apellido SARASTI	105. Segundo apellido SAMPER	106. Primer nombre CAMILO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 3 1 0 1 7
100. Tipo de documento Cédula de Extranjer	2 2	101. Número de identificación	3 4 6 7 8 0
104. Primer apellido CHIRINO	105. Segundo apellido	106. Primer nombre ADRIANA	107. Otros nombres INES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4 0 5 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	8 0 0 3 8 9 2 0
104. Primer apellido MORA	105. Segundo apellido CRIOLLO	106. Primer nombre ELMER	107. Otros nombres FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

pt

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141046773134



(415)7707212489984(8020) 000014104677313 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 1 2 2 1 4

6. DV

2

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Pasaporte	4 1	112. Número de identificación 1 6 C Z 8 4 0 9 4	113. DV	114. Nacionalidad FRANCIA	2 7 5
	115. Primer apellido BOROCHOVICIUS		116. Segundo apellido	117. Primer nombre MAURO	118. Otros nombres	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 3, 0 7, 2 1	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	1 3	112. Número de identificación 8 0 8 8 8 0 5 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido SARASTI		116. Segundo apellido SAMPER	117. Primer nombre CAMILO	118. Otros nombres	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 3, 0 6, 2 1	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Pasaporte	4 1	112. Número de identificación 2 0 E E 0 1 3 4 9	113. DV	114. Nacionalidad FRANCIA	2 7 5
	115. Primer apellido FRANCIS		116. Segundo apellido	117. Primer nombre PHILIPPE	118. Otros nombres MARC	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 1, 0 9, 0 9	123. Fecha de retiro 2 0 2 2, 1 1, 0 1	
4	111. Tipo de documento Cédula de Extranjer	2 2	112. Número de identificación 3 4 6 7 8 0	113. DV	114. Nacionalidad ARGENTINA	6 3
	115. Primer apellido CHIRINO		116. Segundo apellido	117. Primer nombre ADRIANA	118. Otros nombres INES	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 3, 1 0, 1 7	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Pasaporte	4 1	112. Número de identificación X D A 1 3 9 4 4 3	113. DV	114. Nacionalidad ESPAÑA	2 4 5
	115. Primer apellido SANGINES		116. Segundo apellido GUERRERO	117. Primer nombre CRISTIAN	118. Otros nombres GABRIEL	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 5, 0 9, 0 9	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



Página 5 de 5 Hoja 5

4. Número de formulario 141046773134



(415)7707212489984(8020) 0000141046773134

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 1 2 2 1 4 2 6. DV 2 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 125. Número de identificación 1 0 5 2 9 1 6 1 6 9 126. DV 8 127. Número de tarjeta profesional 1 6 1 6 4 5 T  
128. Primer apellido PUENTES 129. Segundo apellido REYES 130. Primer nombre BERTHA 131. Otros nombres LILIANA  
132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 8 8 9 0 5 133. DV 5 134. Sociedad o firma designada ERNST & YOUNG AUDIT S A S  
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 7 1 0

136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 137. Número de identificación 1 0 2 6 2 9 0 2 7 2 138. DV 5 139. Número de tarjeta profesional 2 4 4 3 9 3 T  
140. Primer apellido BERNAL 141. Segundo apellido NAVARRO 142. Primer nombre MARIA 143. Otros nombres ELENA  
144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 8 8 9 0 5 145. DV 5 146. Sociedad o firma designada ERNST & YOUNG AUDIT S A S  
147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 1 2 4

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 149. Número de identificación 1 0 7 2 4 2 4 5 0 9 150. DV 1 151. Número de tarjeta profesional 1 7 9 4 8 8 T  
152. Primer apellido CAVIEDES 153. Segundo apellido BAQUERO 154. Primer nombre JOSE 155. Otros nombres RAUL  
156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 157. DV 158. Sociedad o firma designada  
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 1 2 1 2




# Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800112214	2	BIG PASS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CL 72 10 07 OF 201	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3191100	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	870438190	9471872839	E	2024/09/04	2024/08/27	BANCO DE BOGOTA	0	\$114,711,600


RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				72	\$61,206,100	\$0	\$0	\$61,206,100	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	9	\$8,767,600	\$0	\$0	\$8,767,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	\$16,603,800	\$0	\$0	\$16,603,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	24	\$10,323,700	\$0	\$0	\$10,323,700	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	18	\$12,942,000	\$0	\$0	\$12,942,000	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	5	\$12,569,000	\$0	\$0	\$12,569,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				73	\$1,780,700	\$0	\$0	\$1,780,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	73	\$1,780,700	\$0	\$0	\$1,780,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				73	\$17,114,100	\$0	\$0	\$17,114,100	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	71	\$16,777,900	\$0	\$0	\$16,777,900	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	\$65,000	\$0	\$0	\$65,000	
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$271,200	\$0	\$0	\$271,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				73	\$25,371,400	\$0	\$0	\$25,371,400	
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	\$4,480,000	\$0	\$0	\$4,480,000	
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$65,000	\$0	\$0	\$65,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	16	\$4,588,700	\$0	\$0	\$4,588,700	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	\$5,161,400	\$0	\$0	\$5,161,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	18	\$2,368,200	\$0	\$0	\$2,368,200	
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$120,700	\$0	\$0	\$120,700	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$336,600	\$0	\$0	\$336,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	\$8,010,800	\$0	\$0	\$8,010,800	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$5,543,600	\$0	\$0	\$5,543,600	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	\$5,543,600	\$0	\$0	\$5,543,600	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$3,695,700	\$0	\$0	\$3,695,700	
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	\$3,695,700	\$0	\$0	\$3,695,700	
<b>TOTAL</b>				<b>73</b>	<b>\$114,711,600</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$114,711,600</b>	

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 1 de 5


TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	
-----------------	---------	---	-------	--

<b>1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO</b>									
1.1	Informe No.	12								
1.2	Período del informe	Del	15	08	2024	Al	31	08	2024	
1.3	Contrato #	Orden de Compra 125120	Fecha	27	02	2024	Tipo de Contrato	COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO		
1.4	<b>Objeto</b>									
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN CATEGORÍA A Y C MEDIANTE ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL III CCE – 326 – AMP – 2022 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIA DE COMBUSTIÓN DE LAS SECCIONALES TOLIMA, HUILA Y PUTUMAYO DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR Y VEHÍCULOS INSTITUCIONALES EN TRÁNSITO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.										
1.5	<b>Nombre del contratista</b>									
BIGPASS S.A.S.										
1.6	<b>Cédula o NIT</b>				1.7	<b>Correo electrónico</b>				
800.112.214 - 2				cce-co@edenred.com						
1.8	<b>Dirección</b>				1.9	<b>Teléfono</b>				
Calle 72 # 10-07 Oficina 201				(601) 3191100						
1.10	<b>Fecha de Inicio</b>			04	03	2024				
1.11	<b>Requisitos de ejecución del contrato</b> (múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")									
Acta de Inicio		X			Registro Presupuestal			X		
Aprobación Garantía		X			Suscripción del Contrato			X		
1.12	<b>Fecha terminación</b> (Aplica solo para el informe final)	Aplica	No Aplica	X	Fecha	N/A	N/A	N/A		

<b>2.</b>	<b>DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)</b> (Delegado, el que quedó registrado en el contrato)										
2.1	<b>Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es)</b> (Agregar las filas que se requieran)										
LEONARDO JAVIER NIVIA RUIZ											
2.2	<b>Dependencia</b>				2.3	<b>Número de Extensión o teléfono</b>					
Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur – Grupo Transportes.				(608) 2739853							
2.4	<b>Correo electrónico</b>				leonardo.nivia@fiscalia.gov.co						
2.5	<b>Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)</b> (Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)										
N/A											
2.6	<b>Dependencia</b>				2.7	<b>Número de Extensión o teléfono</b>					
N/A				N/A							
2.8	<b>Correo electrónico</b>				N/A						

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 2 de 5

<b>3.</b>	<b>RESUMEN FINANCIERO</b>									
<b>3.1</b>	<b>Valor inicial del contrato</b>									
	Es hasta por la suma de	\$ 207.000.000.00						Pesos M/CTE		
<b>3.2</b>	<b>Vigencias futuras</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>				<b>X</b>		
<b>Cuadro 1 - Vigencias Futuras</b>										
	<b>AÑO</b>	<b>NUMERO</b>				<b>VALOR</b>				
	N/A	N/A				\$				
	<b>TOTAL</b>					<b>\$</b>				
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>										
<b>3.3</b>	<b>Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal</b>									
<b>Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal</b>										
	<b>No. De CDP</b>				<b>Fecha de expedición de CDP</b>					
	7624				22/01/2024					
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>										
<b>3.4</b>	<b>Número y fecha de registro presupuestal</b>									
<b>Cuadro 3 – Registro Presupuestal</b>										
	<b>No. De Registro Presupuestal</b>				<b>Fecha de expedición de Registro Presupuestal</b>					
	137924				<b>28</b>		<b>02</b>		<b>2024</b>	
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>										
<b>3.5</b>	<b>Cesión</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>	<b>X</b>	<b>Fecha</b>	N/A	N/A	N/A	
<b>3.6</b>	<b>Resumen histórico</b> (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)									
<b>Cuadro 4. Resumen Histórico</b>										
	<b>FECHA DEL ÚLTIMO CORTE</b> (dd/mm/aaaa)	<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b> (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique)	<b>VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA</b>			<b>VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME</b>		<b>SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR</b>		
	4/04/2024	\$207.000.000.00	\$0			\$10.926.365.00		\$196.073.635.00		
	4/04/2024	\$207.000.000.00	\$10.926.365.00			\$8.915.534.00		\$187.158.101.00		
	23/04/2024	\$207.000.000.00	\$19.841.899.00			\$10.534.602.00		\$176.623.499.00		
	06/05/2024	\$207.000.000.00	\$30.376.501.00			\$12.810.284.00		\$163.813.215.00		
	17/05/2024	\$207.000.000.00	\$43.186.785.00			\$10.415.639.00		\$153.397.576.00		
	06/06/2024	\$207.000.000.00	\$53.602.424.00			\$12.753.484.00		\$140.644.092.00		
	19/06/2024	\$207.000.000.00	\$66.355.908.00			\$9.422.153.00		\$131.221.939.00		
	04/07/2024	\$207.000.000.00	\$75.778.061.00			\$11.083.209.00		\$120.138.730.00		
	18/07/2024	\$207.000.000.00	\$86.861.270.00			\$9.682.035.00		\$110.456.695.00		
	06/08/2024	\$207.000.000.00	\$96.543.305.00			\$13.120.255.00		\$97.336.440.00		
	22/08/2024	\$207.000.000.00	\$109.663.560.00			\$10.936.367.00		\$86.400.073.00		
	04/09/2024	\$207.000.000.00	\$120.599.927.00			\$13.851.273.00		\$72.548.790.00		
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>										

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 3 de 5

<b>3.7</b>	<b>Histórico de Modificaciones Contractuales</b>					
Fecha	Modificadorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>						

**4. OTROS ASPECTOS**

**4.1 Acta de liquidación:**

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

**4.2 Estado de avance presupuestal a la fecha** 64.95%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) / (VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

**4.3 Estado de avance físico a la fecha (%)** 64.95%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

**4.4 Persona natural** *(Si no aplica, colocar N/A)*

**Cuadro 5 – Persona Natural**

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
N/A	N/A
<i>(Si no aplica colocar N/A)</i>	

**4.5 Persona jurídica**

Fecha de Certificación	Fecha	03	09	2024
------------------------	-------	----	----	------

Se recibe certificación suscrita por el revisor fiscal en los siguientes términos:

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de BigPass S.A.S., identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados, por el período de un mes comprendido entre el 1 de agosto de 2024 y el 31 de agosto de 2024 de las Subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales ARP", 237010 "Aportes al ICBF, SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantías", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

De acuerdo con registro contable y la planilla de aporte parafiscal número de autorización 9471872839, adjunta al presente informe.

**5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):**

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.



Cuadro 6 – Concepto del Supervisor					
Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A	
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X				
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X				
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X				
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X				
Los bienes fueron ingresados al almacén				X	
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.	X				
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X				
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X	
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X				
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato					
<b>Nota:</b> Documentación Anexa: El Supervisor <u>deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.</li> <li>▪ Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.</li> <li>▪ Recibo a satisfacción</li> <li>▪ Facturas</li> </ul>					
<b>Informes anexos</b>		<b>SI</b>	<b>X</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
<b>Tipo y detalle del informe:</b>		Reporte en Excel con el detalle de los consumos discriminados por ciudad, estación de servicio y placas de vehículos dentro del periodo facturado, remitido por BigPass S.A.S.			
<b>5.1</b>	<b>El contratista "CUMPLIÓ</b>	<b>Si Cumplió</b>	<b>X</b>	<b>No Cumplió</b>	
Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)					
El contratista ha suministrado el combustible requerido en las Seccionales Tolima, Huila y Putumayo de acuerdo con el requerimiento de la Entidad.					

<b>6.</b>	<b>RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES</b>			
Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:				
<b>Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes</b>				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A) si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)				

<b>7.</b>	<b>RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS</b>
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR, de los servicios prestados pactados en la Orden de compra No. 125120 del 27 de febrero de 2024	

*PAO*

**Nota:** En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

**8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:** (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

<b>Malo</b>		<b>Regular</b>		<b>Bueno</b>		<b>N/A</b>	<b>X</b>
-------------	--	----------------	--	--------------	--	------------	----------

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

N/A

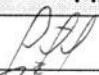
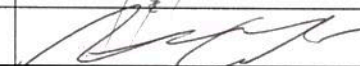
**OBSERVACIONES** (Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)

Se cumplió con todos los parámetros del Acuerdo Marco para el suministro de combustible Nacional III

**FIRMA RESPONSABLES**

  
 \_\_\_\_\_  
 Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre		Cedula			
LEONARDO JAVIER NIVIA RUIZ		93.377.783 Ibagué - Tolima			
<b>Ciudad</b>	Ibagué	<b>fecha</b>	04	09	2024

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Leonardo Javier Nivia Ruiz		04/09/2024
Revisó	Anderson Fabián Castañeda Parra		04/09/2024